

Pobreza, fracaso escolar y criminalidad disparan el riesgo de violencia machista - Levante de Castelló - 09/07/2015

Pobreza, fracaso escolar y criminalidad disparan el riesgo de violencia machista

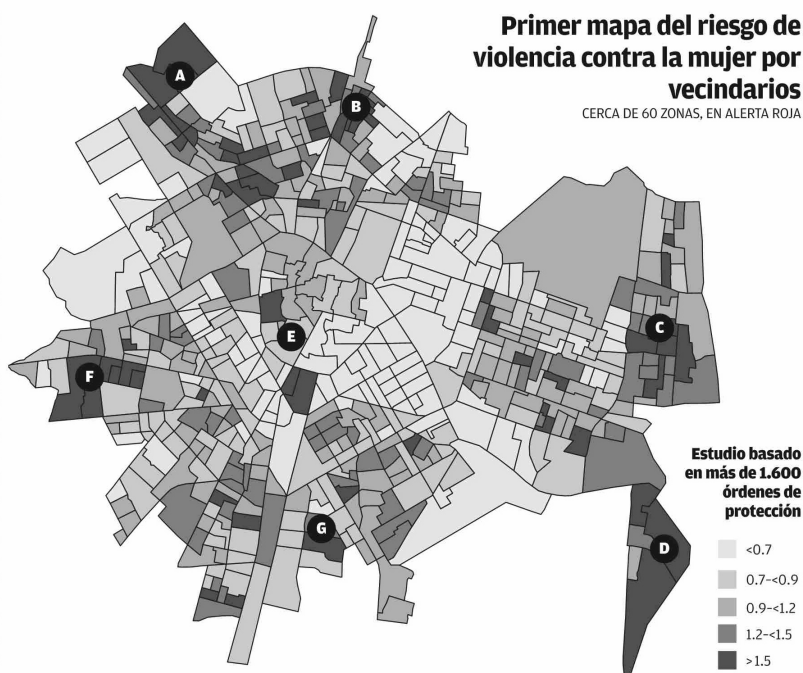
► Un mapa pionero en Europa señala los 60 núcleos vecinales donde las mujeres están más expuestas a los malos tratos

MARIA BONILLO VALENCIA

■ La violencia contra la mujer no entiende de edad, color de piel, profesión, estado civil o estrato social. Sin embargo, hay una serie de variables que influyen en el riesgo de padecer maltrato, según el profesor de la Universitat de València (UV) Enrique Gracia. El catedrático de Psicología Social es el autor del primer mapa europeo de violencia machista distribuida por vecindarios, realizado a partir del cotejo de datos y estadísticas de la ciudad de Valencia y las órdenes judiciales de protección de las víctimas.

En concreto, se han analizado factores como el nivel educativo, el deterioro físico del barrio, la tasa de inmigración, la criminalidad, el número de madres solteras o el nivel económico de cada una de las 552 secciones censales de la ciudad, o lo que es lo mismo, de sus vecindarios -unidades más pequeñas que los barrios-. «Mediante esas variables se demuestra que, efectivamente, la violencia contra la mujer existe en todas partes, pero el riesgo no se distribuye al azar. Hay entornos donde los factores socioeconómicos crean un caldo de cultivo que no existe en otras zonas de la ciudad», explicó a **Levante-EMV** Gracia.

La investigación, que ha contado con la colaboración de Antonio López-Quílez, profesor de la Facultad de Matemáticas y experto en estadística espacial, geocodifica las 1.623 órdenes judiciales de protección y las compara con el análisis socioeconómico del punto exacto donde se han emitido. Para ello, los autores han contado con la ayuda del grupo Gama de la Policía Local de Valencia, así como de la Oficina Estadística del ayuntamiento. El estudio recoge el período de 2011 a 2013 y detalla al máximo el riesgo existente.



Señalización de algunas de las barriadas más vulnerables

A ► Zonas en los barrios de Benicalap o Ciutat Fallera. **B** ► Determinados vecindarios de los barrios de Orriols y Torrefiel aparecen señalados en el mapa. **C** ► Algunos vecindarios de la Malva-rosa, el Cabanyal y el Canyameler. **D** ► El barrio de Natzaret es otro de los señalados en el mapa de riesgo. **E** ► Los céntricos barrios de El Pilar o La Roqueta también aparecen en este grupo. **F** ► La Fuensanta y Tres Forques. **G** ► Al sur de la ciudad, Malilla o En Corts.

Barrios como La Roqueta, El pilar, Benicalap, Orriols, Fuensanta, el Cabanyal, Natzaret o la Malva-rosa concentran el mayor número de sectores censales señalados en rojo por este estudio.

Mapas de enfermedad

Los resultados del análisis permiten, más allá de localizar el riesgo, mejorar las estrategias de preven-

El estudio permitirá mejorar las políticas de prevención y evitar la victimización en las zonas de riesgo

ción y detección de posibles casos de violencia contra la mujer. «El mensaje de que puede ocurrir en cualquier contexto y a cualquier mujer es cierto, pero a veces, generalizar es un problema, ya que se deja de atender a las zonas verdaderamente de riesgo», indica el profesor de la Universitat.

En este sentido, el investigador defiende la utilidad del mapa,

ÚLTIMOS CASOS

Cuatro años de cárcel por acuchillar a su mujer en Villena y diez por disparar a su expareja en Alicante

La sección primera de la Audiencia Provincial de Alicante ha impuesto una pena de cuatro años de cárcel y cinco de alejamiento a un hombre que acuchilló a su mujer mientras dormía en el domicilio que ambos compartían en Villena. Los magistrados consideran a este hombre autor de un delito de lesiones pero no de intento de asesinato, como mantenía la Fiscalía, porque las lesiones que provocó a la víctima «no llegaron a constituir un riesgo vital para ella».

Por otra parte, también en Alicante, un hombre ha sido condenado por la Audiencia Provincial a diez años y ocho meses de prisión por quebrantar la orden de alejamiento que le prohibía acercarse a su expareja e intentar matarla de un disparo que erró el 6 de noviembre del pasado año, según consta en la sentencia.

similar al que se realiza para estudiar enfermedades como el cáncer. «A la hora de confeccionar planes de prevención de la violencia machista y de la victimización de quienes la padecen es muy importante tener en cuenta estos factores. No está en nuestras manos, pero la administración puede ajustar sus estrategias, evaluarlas y compararlas», añade.